

ACTA DE SESIÓN ESPECIAL DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO.

En la Cuatro Veces Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las diecinueve horas con treinta y nueve minutos del día treinta de abril del año dos mil veintiuno, en atención al acuerdo CG/AC-003/2020 aprobado por el Consejo General en Sesión Especial de fecha veintidós de mayo del año dos mil veinte, a través del cual autorizó la realización de sesiones virtuales o a distancia y emitió diversas reglas para su desarrollo; y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 15 de la Normatividad Interna del Comité de Transparencia del Instituto Electoral del Estado, se inicia de manera virtual la sesión especial de dicho órgano colegiado correspondiente al mes de abril del año en curso, convocada para esta fecha, a la que se conectaron las y los siguientes integrantes:

LIC. LUZ ALEJANDRA GUTIÉRREZ JARAMILLO CONSEJERA ELECTORAL	PRESIDENTE DEL COMITÉ
DR. JOSÉ LUÍS MARTÍNEZ LÓPEZ CONSEJERO ELECTORAL	INTEGRANTE DEL COMITÉ
MTRA. EVANGELINA MENDOZA CORONA CONSEJERA ELECTORAL	INTEGRANTE DEL COMITÉ
LIC. LARISA ISELA ANTOLÍN ESPINOZA TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA	SECRETARIA DEL COMITÉ

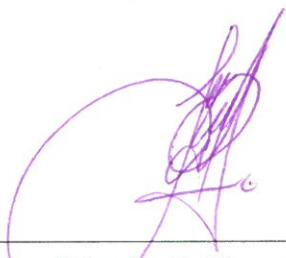
Una vez verificada la lista de asistencia, la Secretaria del Comité certifica que se encuentran conectados a esta sesión virtual tres de las y los cinco integrantes del Comité con derecho a voto, por lo que existe quórum legal para sesionar; acto seguido la Secretaria da cuenta con los siguientes memorándums; el primero de ellos es el identificado con el número IEE/CE-SMMG-034/2021 signado por la Consejera Electoral Sofía Marisol Martínez Gorbea; el segundo es el identificado con el número IEE/CE-026/2021 signado por el Consejero Electoral Juan Pablo Mirón Thomé; ambos Consejeros Electorales integrantes de este Comité, quienes por motivo de diversas actividades de su encargo les es imposible estar conectados a la presente sesión, por lo que se continúa con el desarrollo de la misma.

En este momento, el uso de la voz es tomado por la Presidenta de este Órgano Auxiliar, y solicita a las y los integrantes de este Comité un receso de la presente sesión, para un mayor análisis y abundamiento del Informe anual de actividades en materia de transparencia y acceso a la información y protección de datos personales presentado por la Unidad de Transparencia del Instituto Electoral del Estado del periodo comprendido del 16 de abril de 2020 al 15 de abril de 2021.

Por lo anteriormente expuesto, se pone a consideración de las y los integrantes de este Comité de Transparencia el receso propuesto por la Presidenta del mismo. Lo anterior fue aprobado por unanimidad de votos.

Una vez aprobado el receso, siendo las diecinueve horas con cuarenta y un minutos del día de su inicio, se da por recesada esta sesión virtual especial del Comité de Transparencia.

Consejera Electoral



Lic. Luz Alejandra Gutiérrez Jaramillo
Presidenta del Comité

Consejera Electoral



Mtra. Evangelina Mendoza Corona
Integrante del Comité

Consejero Electoral



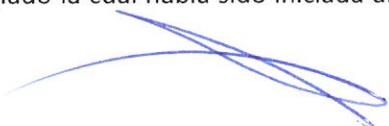
Dr. José Luis Martínez López
Integrante del Comité

Titular de la Unidad de Transparencia



Lic. Larisa Isela Antolín Espinoza
Secretaria del Comité

En la Cuatro Veces Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las once horas con dos minutos del día veinte de mayo del año dos mil veintiuno, en atención al acuerdo CG/AC-003/2020 aprobado por el Consejo General en Sesión Especial de fecha veintidós de mayo del año dos mil veinte, a través del cual autorizó la realización de sesiones virtuales o a distancia y emitió diversas reglas para su desarrollo; y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 15 de la Normatividad Interna del Comité de Transparencia del Instituto Electoral del Estado, se reinicia de manera virtual la sesión especial de dicho órgano colegiado la cual había sido iniciada anteriormente el día treinta de abril



del presente, y convocada nuevamente para esta fecha, a la que se conectaron las y los siguientes integrantes:

LIC. LUZ ALEJANDRA GUTIÉRREZ JARAMILLO CONSEJERA ELECTORAL	PRESIDENTE DEL COMITÉ
DR. JOSÉ LUIS MARTÍNEZ LÓPEZ CONSEJERO ELECTORAL	INTEGRANTE DEL COMITÉ
MTRA. EVANGELINA MENDOZA CORONA CONSEJERA ELECTORAL	INTEGRANTE DEL COMITÉ
LIC. LARISA ISELA ANTOLÍN ESPINOZA TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA	SECRETARIA DEL COMITÉ

Una vez verificada la lista de asistencia, la Secretaria del Comité certifica que se encuentran conectados a esta sesión virtual tres de las y los cinco integrantes del Comité con derecho a voto, por lo que existe quórum legal para sesionar; acto seguido la Secretaria da cuenta con los siguientes memorándums; el primero de ellos es el identificado con el número IEE/CE-SMMG-048/2021 signado por la Consejera Electoral Sofía Marisol Martínez Gorbea; el segundo es el identificado con el número IEE/CE-038/2021 signado por el Consejero Electoral Juan Pablo Mirón Thomé; ambos Consejeros Electorales integrantes de este Comité, quienes por motivo de diversas actividades de índole personal y propias de su encargo les es imposible estar conectados a la presente sesión, por lo que se continúa con el desarrollo de la misma, por lo que se procede a aprobar el proyecto del orden del día de esta reanudación y primera sesión especial virtual correspondiente al mes de mayo de dos mil veintiuno, celebrada en esta fecha:

ÚNICO.- PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES REALIZADAS EN MATERIA DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES, PRESENTADO POR LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, DEL PERIODO COMPRENDIDO DEL 16 DE ABRIL DE 2020 AL 15 DE ABRIL DE 2021.

Una vez puesto a consideración el proyecto del orden del día, en votación nominal el mismo es aprobado por unanimidad de votos.

En el desarrollo del único punto del orden del día, la secretaria a solicitud de la Presidenta de este Comité procede a realizar la exposición del tema a tratar en esta reanudación de sesión especial virtual o a distancia, siendo el relativo al *Informe Anual de Actividades realizadas en Materia de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, presentado por la Unidad*

de Transparencia del Instituto Electoral del Estado, del Periodo comprendido del 16 de Abril de 2020 al 15 de Abril de 2021, mismo que fue circulado con antelación a las y los integrantes de este Comité. El informe en comento cumple con lo establecido en el artículo 13 del Reglamento del Instituto Electoral del Estado en Materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública, el cual incluye: el número de solicitudes de acceso a la información pública presentadas ante este Instituto, así como su resultado; el número de solicitudes de ejercicio de derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición de datos personales presentadas ante este Instituto y sus resultados; el tiempo de respuestas a las solicitudes señaladas anteriormente; el estado que guardan las quejas administrativas presentadas ante la Contraloría Interna, así como las denuncias presentadas con motivos de incumplimiento a las obligaciones de transparencia; los sistemas de Datos Personales creados, modificados y/o eliminados; el procedimiento de verificación a las obligaciones de transparencia realizado por el Instituto de Transparencia, su desahogo y resultados y finalmente las actividades desarrolladas por el Comité de Transparencia.

Por lo anterior, la Secretaria manifiesta que el número de solicitudes de acceso a la información pública presentadas ante el instituto, así como su resultado fue un total de 349 solicitudes, realizando el desglose de las mismas a los conectados; la Secretaria señala que no se recibieron solicitudes de ejercicio de derechos arco presentadas ante el Instituto, por lo tanto se reporta en cero; asimismo en este periodo se presentó un recurso de revisión el cual se encuentra pendiente de resolución por el Órgano Garante en la Entidad; referente al estado que guardan las quejas administrativas presentadas ante la Contraloría Interna, así como las denuncias presentadas con motivo del incumplimiento a las obligaciones de transparencia: se presentaron 5 denuncias por faltas administrativas, mismas que se encuentran en investigación y 1 denuncia presentada con motivo de incumplimiento de obligaciones de transparencia, la cual el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales en el Estado de Puebla (ITAIPIUE) declaró infundada; en lo que se refiere a los sistemas de datos personales creados, modificados y/o eliminados; este Instituto cuenta con 32 sistemas de datos personales; en lo relativo al procedimiento de verificación a las obligaciones de transparencia realizado por el Instituto de Transparencia: en este año 2020 este Sujeto Obligado no fue objeto de verificación toda vez que se tuvo una calificación buena el año anterior. Por último, en cuanto a las actividades desarrolladas por el Comité de Transparencia se informa que se realizaron 13 sesiones ordinarias, 14 sesiones especiales, celebrando este Órgano Auxiliar un total de 27 sesiones y aprobando un total de 31 acuerdos.

Toda vez que no existen más observaciones por parte de las y los integrantes de este Comité de Transparencia, en votación nominal se toma el siguiente acuerdo:

Acuerdo 01/CT-ESP1/20052020.-Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 12 fracciones III, VIII, XI y XIII y 13 del Reglamento del Instituto Electoral del Estado

en Materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública así como el diverso 6 fracción IX de la Normatividad Interna del Comité de Transparencia del Instituto Electoral del Estado; las y los integrantes del Comité de Transparencia del Instituto Electoral del Estado tienen por visto y aprobado el INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES REALIZADAS EN MATERIA DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES, PRESENTADO POR LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, DEL PERIODO COMPRENDIDO DEL 16 DE ABRIL DE 2020 AL 15 DE ABRIL DE 2021. Asimismo, se faculta a la Presidenta del Comité para que, a través del Consejero Presidente del Consejo General del Instituto, presente el informe a dicho Órgano Superior de Dirección. Lo anterior aprobado por unanimidad de votos. -----

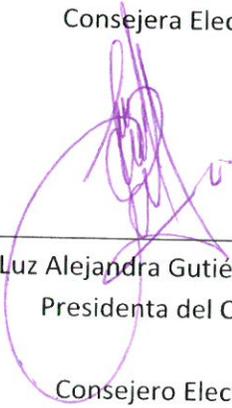
En este momento, el uso de la voz es tomado por la Presidenta de este Órgano Auxiliar y señala que derivado de la Pandemia del COVID-19, el presente informe Anual solo será firmado por la Presidenta y la Secretaria de este Comité de Transparencia, es por lo anterior que propone la aprobación de un acuerdo con los que se encuentran conectados a esta sesión para que así sea.

Es por lo anterior que se toma el siguiente acuerdo:

Acuerdo 02/CT-ESP1/20052020.-Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 12 fracción VIII y 13 del Reglamento del Instituto Electoral del Estado en Materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública así como el diverso 6 fracción IX de la Normatividad Interna del Comité de Transparencia del Instituto Electoral del Estado; las y los integrantes del Comité de Transparencia del Instituto Electoral del Estado en atención a la aprobación del INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES REALIZADAS EN MATERIA DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES, PRESENTADO POR LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, DEL PERIODO COMPRENDIDO DEL 16 DE ABRIL DE 2020 AL 15 DE ABRIL DE 2021; acuerdan que el Informe Anual en comento sea firmado solo por la Presidenta y la Secretaria de este Comité de Transparencia del Instituto Electoral del Estado. Lo anterior aprobado por unanimidad de votos. -----

Una vez desahogado el único punto del orden del día, siendo las once horas con quince minutos del día de su reinicio, se da por concluida la sesión especial del Comité de Transparencia llevada a cabo de manera virtual correspondiente al mes de mayo del año en curso.

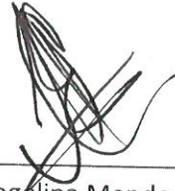
Consejera Electoral



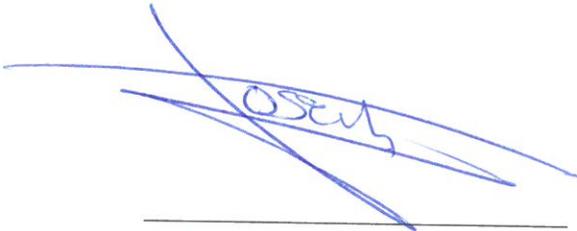
Lic. Luz Alejandra Gutiérrez Jaramillo
Presidenta del Comité

Consejero Electoral

Consejera Electoral



Mtra. Evangelina Mendoza Corona
Integrante del Comité
Titular de la Unidad de Transparencia



Dr. José Luis Martínez López
Integrante del Comité



Lic. Larisa Isela Antolín Espinoza
Secretaría del Comité

La presente hoja de firma forma parte integral del ACTA/CT/ESP-004/2021 del Comité de Transparencia del Instituto Electoral del Estado.